

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:19:43
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

### REPUBLICA DE COLOMBIA

### RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

### CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

### JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
004	BUCARAMANGA (SANTANDER)			7/3/2016			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	68001	60	00	159	2015	09401	00

#### 1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 6 URI
	JUZGADO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA
	FISCALIA 4 LOCAL DE BUCARAMANGA
	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DECONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios	11						

#### 2.DATOS DE LA SENTENCIA

##### SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES	22/02/2016	22/02/2016	111
CONDENA:JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL			

##### FECHA DE LOS HECHOS

13/08/2015

#### 3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

#### 4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:19:43
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

AL DESPACHO MEMORIAL DEL SENTENCIADO ALEXANDER DUARTE LEGUIZAMO SOLICITANDO EL OCULTAMIENTO DE DATOS // STEPHANY V.

----- 0 -----

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
28/11/25	Al Despacho	AL DESPACHO MEMORIAL DEL SENTENCIADO ALEXANDER DUARTE LEGUIZAMO SOLICITANDO EL OCULTAMIENTO DE DATOS // STEPHANY V.	
26/11/25	Recepción de Memorial	SE RECIBE EN VENTANILLA MEMORIAL DEL SENTENCIADO ALEXANDER DUARTE LEGUIZAMO SOLICITANDO EL OCULTAMIENTO DE DATOS // 1 FOLIO/// PASO A CITADOR CON CONSTANCIA // AURA MA.	
16/08/17	Constancia Secretarial	A NOT. PARA ENTREGA CSJ SPA. EDNA	1
10/08/17	A Secretaría	SE FIRMA POR LA JUEZ FORMATO SIRI (LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA)	1
04/08/17	Constancia Secretarial	PASO EL PROCESO AL DESPACHO PARA LA FIRMA DEL SIRI - YAMEL	1
04/08/17	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:04/08/2017, Oficio:6745 Enviado a: - 002 - Sistema Penal Acusatorio - Centro Servicios Judiciales - BUCARAMANGA (SANTANDER)	1
28/06/17	Constancia Secretarial	A REPARTO EXTINCIIONES. EDNA	1
28/06/17	A Secretaría	SE DISPONE OFICIAR A LAS AUTORIDADES Y DEVOLVER EXPEDIENTE PARA ARCHIVO DEFINITIVO.	1
21/06/17	Abstiene de Resolver memorial	SE DISPONE OFICIAR A LAS AUTORIDADES Y DEVOLVER EXPEDIENTE PARA ARCHIVO DEFINITIVO.	1
25/05/17	Al Despacho	AL DESPACHO CON INFORME DE LEGALIZACION DE CAPTURA . YRG	1
21/11/16	Notificación Condenado	A PROCURADOR. FPB	1
21/07/16	Recepción de Memorial	CSJ SPA INFORMA SOBRE LEGALIZACION CAPTURA SENTENCIADO. EDNA	
18/07/16	Constancia Secretarial	PASO BOLETA DE LIBERTAD PENA CUMPLIDA A NOTIFICADORA. SE CITA AL INTERNO A NOTIFICARSE. OAS	1
18/07/16	A Secretaría	CONCEDE LA LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA. - SE LIBRA BOLETA DE LIBERTAD N° 121 ANTE EL EPMSC DE BUCARAMANGA.	1
18/07/16	Remite Boleta de Libertad	SE LIBRA BOLETA DE LIBERTAD N° 121 ANTE EL EPMSC DE BUCARAMANGA.	1
18/07/16	Auto concede libertad por pena cumplida	CONCEDE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA.	42
21/06/16	Recepción de Memorial	OFCIO 0838 DEL JDO. 16 PEN.L MPAL GARANT. BGA . NAY	
24/05/16	Recepción de Memorial	DEVOLUCION DE CORRESPONDENCIA - GCP	
12/05/16	Recepción de Memorial	DEVOL. TELE, DEFENSOR.A EDNA	
05/05/16	Constancia Secretarial	ACTA NOT. TELEGRA. DEFEN. TRASLADO 477 CPP, OFICIO SENTENCIADO Y DEFENSOR. PROCESO A NOT. PRISION DOM. EDNA	1
05/05/16	Recepción de Memorial	JUZGADO PRIMERO PENAL MPAL DE GARANTIAS AMBULANTE ALLEGA COMUNICACION RESPECTO DE DUARTE LEGUIZAMO- GCP	
04/05/16	A Secretaría	SE ORDENA CORRER TRASLADO DEL ART. 477 C.P.P..	1
27/04/16	Ordena Correr traslado art. 486	SE ORDENA CORRER TRASLADO DEL ART. 477 C.P.P..	34
27/04/16	Auto niega libertad condicional	NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL.	34
15/04/16	Recepción de Memorial	DOCUMENTOS LIBERTAD CONDICIONAL Y REDENCION DE PENA - ANDRES	
15/04/16	Al Despacho	INFORME NOVEDAD DOMICILIARIA	1
12/04/16	Recepción de Memorial	DEVOLUCION OFICIO A DEFENSORA . EDNA	
11/04/16	Recepción de Memorial	MEMORIAL DEL INPEC CON INFORME DE NOVEDAD. LKM	
18/03/16	Constancia Secretarial	PASO EL PROCESO AL PUESTO - LOS OFICIOS DEL DESPACHO LOS PASO A NOTIFICADORA - YRG	1
18/03/16	A Secretaría	SE AVOCA CONOCIMIENTO. BOLETA DE DETENCION AL EPMSC BGA. SE SOLICITAN DCTOS PARA ESTUDIO LIB. CONDICIONAL. SE RECONOCE PERSONERIA A LA DRA. GLORIA DIAZ. SE LIBRAN OFICIOS.	1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:19:43
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

16/03/16	Auto Avoca Conocimiento	SE AVOCA CONOCIMIENTO. BOLETA DE DETENCION AL EPMSC BGA. SE SOLICITAN DCTOS PARA ESTUDIO LIB. CONDICIONAL. SE RECONOCE PERSONERIA A LA DRA. GLORIA DIAZ. SE LIBRAN OFICIOS.	1	18
14/03/16	Recepcióñ de Memorial	REPARTO PRESO 16945 BBS	1	10
14/03/16	Recepcióñ de Memorial	DEFENSORA SENTEN SOLICIT. LIB. COND. SIN DTOS. EDNA		
07/03/16	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 07/03/2016 11:58:08	1	11

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

ALEXANDER - DUARTE LEGUIZAMO

#### No.IDENTIFICACION

[91542824 \(ver informacióñ?\)](#)

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.